

## CENTÉSIMO EJEMPLAR DE ESTA REVISTA

*Dr. Manuel Amador Hernández*

Presidente del Colegio de Abogados  
de Costa Rica

En el año de 1963 la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica tuvo la feliz idea de impulsar una revista dedicada a la difusión del pensamiento jurídico. Surgió así, en el seno de la Decana Escuela de Derecho del País, la Revista de Ciencias Jurídicas.

Su primer director fue el Dr. Eduardo Ortiz Ortiz. A él se unió, posteriormente, aunque por poco tiempo, el Lic. Rolando Soto Jiménez. Después de ellos, desde hace casi treinta años, la Revista se encuentra bajo la dirección del Dr. Jorge Enrique Romero Pérez.

Por la época en que don Jorge Enrique asumió dicha tarea, la Junta Directiva del Colegio de Abogados, integrada por los licenciados Rodrigo Odio, Alvaro Pinto, Alejandro Galva, Mario Barrantes, Fernando Valerio, Mario Ramírez, Rafael Villegas, Mario Herrera, Rodrigo Montenegro y Walter Antillón, dispuso fundir la Revista del Colegio con la de Ciencias Jurídicas y, a partir de ese momento, el Colegio dejó de publicar la suya propia.<sup>(\*)</sup>

Pues bien, el tiempo ha transcurrido y celebramos hoy la centésima publicación de esta revista. El hecho nos llena de regocijo, pues son pocas las revistas jurídicas en América Latina que han llegado a ese número de ejemplares. Por lo demás, el hecho no es casual. Si la Revista de Ciencias Jurídicas se ha mantenido durante tanto tiempo, ello se debe al tesón de su director actual y a la circunstancia de que a lo largo de su historia, la obra se ha convertido en un bastión del pensamiento jurídico nacional.

El Colegio de Abogados, por consiguiente, a la vez que felicita a la Revista de Ciencias Jurídicas y a su Director, los impulsa para que sigan dando a la comunidad jurídica, muchos ejemplares más de fructífera labor.

---

(\*) Debemos aclarar, sin embargo, que desde el año pasado la Institución edita una revista denominada "El Foro". Se trata, empero de una revista dedicada a la información de interés gremial y a artículos de opinión breves y no necesariamente profundos.

## NÚMERO CIENT DE LA REVISTA

***Dr. Rafael González Ballar***

Decano Facultad de Derecho  
Universidad de Costa Rica

En 1963, se fundó la Revista de Ciencias Jurídicas siendo el Decano de la Facultad, el abogado Rogelio Sotela, encargando como primer director de esta publicación al Profesor Eduardo Ortiz, recién llegado de efectuar sus estudios en Italia, en el campo del Derecho Público.

En 1974, esta revista se fusiona con la del Colegio de Abogados, manteniéndose el nombre de Revista de Ciencias Jurídicas.

A la revista madre que fue la *Revista de la Universidad de Costa Rica*, le sucedieron los pocos números de la *Revista de Ciencias Jurídico Sociales* y luego fueron editándose otras en campos especializados. Actualmente, en la Universidad de Costa Rica hay más de 20 revistas a cargo de expertos en su correspondiente ramo.

La Revista de Ciencias Jurídicas ha sido parte de ese proceso de diversificación y de ampliación de perspectivas en el terreno científico.

Al llegar a su número, cien, esta revista jurídica se ha consolidado y presenta en su haber una gran cantidad de especialistas que han investigado y publicado para fomentar el desarrollo del pensamiento jurídico del país.

Es meritoria esta oportunidad para agradecer al catedrático Dr. Jorge Enrique Romero Pérez por haber dirigido la revista durante los últimos 29 años.

## PRESENTACION

Este es el número cien de la revista cuando se cumplen sus 40 años de existencia (1963-2003).

Han pasado años para consolidar esta publicación a lo largo de este centenar de ediciones, en donde han escrito juristas expertos (nacionales e internacionales), en sus respectivos campos, produciendo pensamiento jurídico de vanguardia. Con ello han contribuido significativamente en la construcción de un derecho latinoamericano moderno y actual, en unión con el notable y valioso esfuerzo de las revistas jurídicas hermanas que tiene el país.

Desde que en 1963, don Rogelio Sotela, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica y don Eduardo Ortiz (primer Director de la revista) profesor de esta universidad, fundaron este medio de comunicación jurídica, pasando por la visión de don Rodrigo Odio, Presidente del Colegio de Abogados en 1974 (para que esta revista fuera fruto del esfuerzo conjunto de dicha universidad y de este colegio), han transcurrido estos cien números, de los cuales a partir del 24 representan esa colaboración conjunta de las citadas instituciones.

Este emblemático número cien, contiene ensayos de abogados y abogados especialistas en sus respectivos campos.

Deseamos dejar constancia de nuestro agradecimiento a la Universidad de Costa Rica, al Colegio de Abogados y a todos aquellos que han hecho posible, con su apoyo decisivo, valioso e importante la realización de este proyecto editorial.

El director y editor  
*Dr. Jorge Enrique Romero Pérez*